Ifito®

Concentrado Emulsionable (EC)

Concentrado emulsionable (EC)

HERBICIDA SISTÉMICO

COMPOSICIÓN: **Propaquizafop 10% p/v (100 g/l)**

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el No. **ES-01728**
USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

CARACTERÍSTICAS

IFITO es herbicida sistémico para el control de malas hierbas gramíneas anuales, plurianuales y ricio de los cereales en post-emergencia precoz, que es absorbido por vía foliar y radicular y traslocado a través de la planta. Contiene la sustancia activa propaquizafop que pertenece a la familia química de los ariloxifenoxipropionatos, que actúan inhibiendo la síntesis de ácidos grasos mediante inhibición de la Acetil CoA carboxilasa.

Clasificación del modo de acción de la sustancia activa según HRAC:

GRUPO	1	HERBICIDA

APLICACIONES Y DOSIS AUTORIZADAS

Cultivo	Agente	Dosis (l/ha)	Forma y época de aplicación
Ajo, Altramuz, Berenjena, Calabaza, Chalote, Colza, Garbanzo, Guisante para grano, Judía para grano, Haba verde, Lenteja, Tabaco	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Contra *Avena spp*. y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Albaricoquero, frutales de pepita	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Contra *Avena spp*. y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
Alfalfa, Veza	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.

Caf KARYON, SL - www.karyon.es - ® Marca y Logo Registrados de Caf KARYON, SL
Oficina Comercial C/ Chile, 10. 28290 LAS ROZAS, Madrid 91 594 69 70 comercial@karyon.es
Administración 957 651 400 karyon@karyon.es - Registros y Asuntos Regulatorios 626 861 973 registros@karyon.es

	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Algodonero, Soja	Gramíneas anuales	0,75 - 1,2	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae		
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) En *Sorghum halepense* aplicar a una dosis de 1 - 1,5 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
Almendro, Castaño, Cerezo, Ciruelo, Nogal, Pistachero	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Contra *Avena spp.* y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo hasta prefloración (BBCH 59).
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo hasta prefloración (BBCH 59).
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, frondosas (Exclusivamente para uso ornamental), **palmáceas, palmera datilera** (Uso menor por jerarquía de cultivos. Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano))	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp.* y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
Arroz	Arroz salvaje, *Oryza sativa* Pies de gallina, *Echinochloa* spp.	1,2 - 1,5	Aplicar con el suelo húmedo. Inundar de nuevo a las 24-48 h de la aplicación. Dejar al menos 4 días entre la aplicación y la siembra. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
Avellano	Gramíneas anuales	0,5 – 1,5	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Contra *Avena spp.* y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo hasta prefloración (BBCH 59).
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo hasta prefloración (BBCH 59).
Brécol, coliflor, repollo	Gramíneas anuales	0,5	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae		
Cítricos	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo hasta prefloración (BBCH 51).
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo hasta prefloración (BBCH 51).
Espárrago	Gramíneas anuales	0,8 - 1,2	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales		
	Ricio de cereales, Poaceae		
Especies vegetales (exclusivamente viveros)	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	

	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
Girasol	Gramíneas anuales	0,75 – 1,2	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae		
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	En Sorghum halepense aplicar a una dosis de 1 - 1,5 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
Guisante verde, Judia verde	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha.
Melocotonero	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
Melón, sandía, tomate, cebolla	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
Ornamentales herbáceas	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
Patata	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Olivo, Pinos	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo hasta prefloración (BBCH 59).
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo hasta prefloración (BBCH 59).
Raíz de perejil	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Contra Avena spp. Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.

	Gramíneas plurianuales	1,5	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Remolacha azucarera	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Remolacha forrajera	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	
	Gramíneas anuales	0,5 – 1,5	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
Vid de mesa, Vid de vinificación	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5 – 2	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Zanahoria	Gramíneas anuales	0,5 – 1,5	Contra Avena spp. and Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 – 1	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5	
Usos menores autorizados por procedimiento nacional			
Adormidera	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en Post-emergencia de las malas hierbas. BBCH 13-29.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Aplicar en Post-emergencia de las malas hierbas. BBCH 13-29.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Apionabo	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en Post-emergencia de las malas hierbas. BBCH 13-29.
	Gramíneas plurianuales	1,5	Aplicar en Post-emergencia de las malas hierbas. BBCH 13-29.

	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Alhova, fenogreco	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Exclusivamente para alimentación animal. Contra *Avena spp*. y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia de malas hierbas. BBCH 09-30.
	Gramíneas plurianuales	1,5	Exclusivamente para alimentación animal. Aplicar en post-emergencia de malas hierbas. BBCH 09-30.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Almorta	Gramíneas anuales	0,5 – 1,5	Exclusivamente para alimentación animal. Contra *Avena spp*. y *Lolium rigidum* aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en Post-emergencia de las malas hierbas. BBCH 13-29.
	Gramíneas plurianuales	1,5	Exclusivamente para alimentación animal. Aplicar en Post-emergencia de las malas hierbas. BBCH 13-29.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Batata, boniato	Gramíneas anuales	0,5 – 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Caqui	Gramíneas anuales	0,5 – 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia de malas hierbas. BBCH 13-29.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Aplicar en post-emergencia de malas hierbas. BBCH 13-29.
Chirivía, Colinabo, Nabo, Rábano, Salsifí	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Garbanzo verde, Haba para grano	Gramíneas anuales	0,5 – 1,5	Contra *Avena spp*. y Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Guisante con vaina, Judía verde sin vaina	Gramíneas anuales	0,5 – 1,5	Aplicar en post-emergencia temprana de malas hierbas y post-emergencia del cultivo.
	Gramíneas plurianuales	1,5 - 2	
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	
Leguminosas forrajeras	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5	Contra Avena spp. and Lolium rigidum aplicar una dosis de 0,5-1 l/ha. Aplicar en post-emergencia de malas hierbas. BBCH 09-30.

	Gramíneas plurianuales	1,5	Aplicar en post-emergencia de malas hierbas. BBCH 09-30.
	Ricio de cereales, Poaceae	0,5 - 1	

MODO DE EMPLEO:
Aplicar al aire libre mediante pulverización foliar, realizar como máximo una aplicación por temporada con un volumen de caldo entre 200 - 400 l/ha.

OBSERVACIONES:
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
IFITO se debe aplicar solo, dejando un margen de 3 días entre el tratamiento y la aplicación de otro producto agroquímico.
El usuario final del producto fitosanitario tiene la responsabilidad de la eficacia y fitotoxicidad para el uso menor autorizado: leguminosas forrajeras, almorta, alholva, boniato, apionabo, rábano, chirivía, salsifí, colinabo, nabo, judía verde sin vaina, garbanzo verde y guisante con vaina, haba para grano, caqui y adormidera.

PLAZO DE SEGURIDAD:
- Ajo, Albaricoquero, Apionabo, Berenjena, Brécol, Caqui, Cebolla, Chalote, Chirivía, Coliflor, Colinabo, Espárrago, Frutales de pepita, Melocotonero, Nabo, Rábano, Raíz de perejil, Repollo, Salsifí, Tomate, Vid de mesa, Vid de vinificación, Zanahoria: 30 días.
- Altramuz, Batata, boniato, Garbanzo, Garbanzo verde, Guisante para grano, Guisante verde, Haba para grano, Haba verde, Judía para grano, Judía verde, Lenteja, Patata: 40 días.
- Alfalfa, Alhova, fenogreco, Almorta, Calabaza, Leguminosas forrajeras, Melón, Remolacha azucarera, Remolacha forrajera, Sandía, Tabaco, Veza: 45 días.
- Algodonero, Girasol, Soja: 60 días.
- Adormidera, Colza: 90 días.
- Almendro, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Arroz, Avellano, Castaño, Cerezo, Ciruelo, Cítricos, Coníferas, Especies vegetales, Frondosas, Nogal, Olivo, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera, Pinos, Pistachero: No procede establecer plazo de seguridad.

CLASIFICACIÓN



PELIGRO
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Provoca irritación ocular grave.
Nocivo en caso de inhalación.
Se sospecha que provoca cáncer.
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

PARA TODA INFORMACIÓN, SOBRE EL USO DE ESTE PRODUCTO Y EN ESPECIAL TODO LO RELATIVO A RIESGOS Y SEGURIDAD, LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO O PÓNGASE EN CONTACTO CON EL SUMINISTRADOR.